

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

16746 *Anuncio de la Notaria de Doña María Dolores Mouriño Hernández, Notaria de Mancha Real (Jaén), sobre subasta notarial.*

Yo, Doña María Dolores Mouriño Hernández, Notaria del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en Mancha Real (Jaén),

Hago saber: Que en mi Notaría, sita en Mancha Real (Jaén), calle Marcos Cubillo, número 41, 1.º B, se tramita venta extrajudicial, conforme al art. 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecada: Urbana, parcela de terreno número 1 en la Avenida América, de Mancha Real (Jaén), con una superficie de quinientos setenta metros cuadrados. Linda, al Norte, D. Manuel Calatrava López Vadillos; al Sur, con la Avenida de América; Este, camino del Puerto de Pegalajar, y al Oeste, con la parcela número dos. Su cuota de participación es del tres como ochenta y seis por ciento. Sobre el solar descrito se ha construido lo siguiente: Vivienda aislada, que consta de planta de semisótano destinada a cochera, trastero y un aseo, planta baja que consta de diferentes departamentos, habitaciones, servicios y porche, planta primera dividida en distintas dependencias y servicios y planta de buhardilla en la que hay un trastero. Ocupa en el solar una planta de cien metros cuadrados, destinándose el resto a zona de recreo en la que hay una piscina. Tiene una superficie total construida de trescientos cuatro metros y cuarenta y tres decímetros cuadrados y útil de doscientos cincuenta metros y diez decímetros cuadrados. Linda por todos sus vientos con la parcela en la que se ubica. En la citada obra se ha producido la ampliación de una crujía en la planta de semisótano, por lo que la superficie construida de dicha planta aumenta a treinta y cuatro metros y setenta y un decímetros cuadrados.

Inscripción: Tomo 1089, libro 318 de Mancha Real, folio 159, finca 19.353, inscripción 7.ª

La subasta se celebrará en mi Notaría en el domicilio indicado. La 1.ª subasta el 7 de junio de 2010, a las once horas, siendo el tipo base el de 300.737,80 euros; de no haber postor o si resultare fallida, la 2.ª subasta, el 1 de julio de 2010, a las once horas, cuyo tipo será el 75 por 100 de la primera; en los mismos casos, la 3.ª subasta el 26 de julio de 2010, a las once horas, sin sujeción a tipo; y si hubiese pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y mejor postor, el 29 de julio de 2010, once horas.

La documentación y certificación del Registro pueden consultarse en la Notaría, de lunes a viernes de 9 a 13 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda en la 1.ª y 2.ª subasta y en la 3.ª un 20 por 100 del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario. Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta.

Mancha Real (Jaén), 29 de abril de 2010.- La Notario, Maria Dolores Mouriño Hernández.

ID: A100031585-1